

240063  
FECHA DE PRESENTACION  
4 MAR. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1980

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL E 05 D 15/38
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  "HERRAJE ESPECIAL PARA PUERTA ABATIBLE PERFECCIONADA PARA GARAJES."
--

71 SOLICITANTE (S)  D <sup>a</sup> JOSEFINA BARBERA ALBIACH y D. VICENTE ANDREU BORT.-
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  C/. General Orgaz nº, 15 - PATERNA (Valencia).-
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  DON JOSE LOPEZ CORTES.-
---



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

= = = = =

En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, nos referiremos a un herraje para puerta abatible para garajes, cuyos perfeccionamientos aportan unas evidentes ventajas de orden técnico y práctico, toda vez que permiten un perfecto funcionamiento sin rozamientos en sus puntos de articulación al propio tiempo que dispone de un doble punto de apoyo con el que se consigue una gran resistencia mecánica, resultando además sus movimientos de apertura y cierre por basculación de la máxima comodidad, dada la posibilidad de regulación de la tensión de sus muelles, presentando unas características estructurales y constitutivas que difieren notablemente de cualquier tipo de herrajes para puerta abatible para garajes actualmente conocido, así como de cualquier dispositivo y mecanismo para ellas existentes, razones todas estas que unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, son las que le prestan fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por los titulares en España, como consecuencia del presente registro como Modelo de Utilidad.

Las puertas abatibles para ser utilizadas en los garajes ó para entradas de grandes dimensiones, suelen estar constituidas por una hoja ó plano abatible y articulado, montado por los laterales a ciertos mecanismos por medio de los cuales se obtendrán los movimientos de abertura y cierre; estos me-



canismos compuestos por unos juegos de palancas y cojinetes de articulación, (denominados herrajes), han sido sustancialmente perfeccionados de forma que constituyen unas auténticas mejoras en el funcionamiento y rendimiento del trabajo realizado por la puerta, siendo fundamentalmente uno de los puntos que constituyen novedad en el presente registro, la disposición de un medio de articulación de la puerta respecto al marco, de forma que al apoyo se realizará por dos puntos ó sea, sobre dos brazos paralelos montados en el punto de articulación con un modo de cojinete cilíndrico fijado por una brida al marco de la puerta, manteniendo el paralelismo por la fijación del otro lado con una mayor resistencia y sin prácticamente desgaste alguno de las partes dado que no existen movimientos de torsión.

Por otra parte también cabe destacar el hecho que entre los extremos de los dos brazos ó palancas montadas al punto de articulación doble citado en el párrafo anterior, queda montado un rodillo con giro libre que constituirá el soporte de una banda metálica que montará sobre él, cuya banda por ambas partes descenderá contiguamente sus dos lados, yendo provistos de una pluralidad de orificaciones pasantes, por las que se permite el montaje por su parte superior, del muelle de tensión en forma regulable, cuyo muelle facilita según su grado de tensión una mayor facilidad por parte del usuario, para la realización de las operaciones de abertura y cierre de la puerta, haciendo destacar, que dado el giro libre del rodillo



soporte de la banda tensada por el muelle citado, no existe ningún tipo de rozamientos y por tanto no hay desgaste alguno.

Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompañan cuatro láminas de dibujos que nos muestran gráficamente representado, un caso de realización práctica de los herrajes de la puerta abatible perfeccionada para garajes objeto de la invención, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en ellos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

Las figuras representadas en las cuatro láminas de dibujos que se acompañan, exponen como a continuación se especifica:

Figura 1.- Vista posterior general en alzado de una de estas puertas abatibles perfeccionadas en posición cerrada con un corte central para determinar la posibilidad de distintas anchuras, viéndose la disposición en los dos lados, del conjunto de mecanismos por los que se permite la obtención de su abatimiento, así como las guías con rodillos para mantener su alineamiento.

Figura 2.- Detalle en sección A-B de la figura 1, viéndose la disposición del rodillo desplazable alojado dentro del perfil solidario del plano interno de la puerta, formando un escalón que servirá de refuerzo como nervio y para albergar los medios de engrase del propio rodillo desplazable.



5                   Figura 3.- Vista de perfil en alzado con sección convencional, del conjunto formado por la puerta totalmente abierta, su marco y los distintos mecanismos de palancas articuladas, accionadas por el usuario por simple presión, tendiendo a tensar ó hacer recuperar el muelle inferior del conjunto.

10                   Figura 4.- La misma vista de perfil en alzado que la figura 3, pero con la diferencia de que la puerta permanece en una posición intermedia al ser abierta ó cerrada, observándose una ligera mayor tensión en el muelle inferior.

15                   Figura 5.- Perspectiva del conjunto por el que se obtendrá el punto de articulación ó basculación de la puerta a través de un eje transversal montado a un soporte cojinete unido a los laterales del marco, cuyo eje transversal por sus extremos salientes del cojinete que lo soporta, se fija a unos brazos de palanca que soportan por los extremos, el rodillo con giro libre circundado por la banda metálica en la que se monta el muelle tensor de recuperación de la puerta, en forma regulable.

20                   Figura 6.- Detalle en sección según la figura 5, del rodillo provisto de giro libre, el cual es superiormente circundado por una banda metálica provista en ambos extremos de una pluralidad de orificios, para montar el muelle de tensión para la recuperación de la puerta.

25                   Al objeto de facilitar la localización de las



diferentes partes de que consta la puerta abatible perfeccionada para garajes a que nos venimos refiriendo, se han incorporado acotaciones numéricas en las figuras de las cuatro láminas de dibujos adjuntas, relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, siendo -1-, el marco de la puerta de constitución rectangular de mayor ó menor anchura según las necesidades, cuyo marco quedará montado a la obra, llevando acoplada en su interior con posibilidad de basculación, la puerta -2- de características apropiadas.

En los dos lados del marco -1- y en un punto intermedio de su altura, se montan las bridas -3- que actuarán de cojinetes de articulación de los ejes -4- que apoyarán por dos puntos con los brazos exterior -5- e interior -6- ofreciendo una gran resistencia mecánica; el extremo -7- del brazo -5- y el extremo -8- del brazo interior -6-, llevarán montado con giro libre a través de su eje -9-, el rodillo -10- que es circundado superiormente por la banda metálica -11- que desciende por los dos lados, llevando una pluralidad de orificaciones pasantes -12-, en una de las cuales se anclará por el extremo superior, el muelle tensor -13- que a su vez por su extremo inferior, se fija al enganche -14- solidario de la parte baja del marco.

El brazo interior -6-, sufre una prolongación hacia abajo -15- (cuando la puerta permanece cerrada) formando un escalonamiento, en donde se monta articuladamente por el punto -16-, la biela -17-, siguiendo en su prolongación dicho brazo interior -6-, de forma que por el extremo, se monta



por el punto -18- al soporte -19- solidario de la parte baja de la puerta -2-.

5 La biela -17- que parte del punto -16- en el brazo interior -6-, finaliza llevando el eje -20- saliente por un lateral, en cuyo eje se dispone el rodillo -21- que discurrirá por el interior del perfil -22- solidario del plano interno de la puerta -2-, presentando dicho perfil -22-, un escalonamiento -23- que constituye un nervio de refuerzo y al propio tiempo que permite un mejor engrase, deja un espacio para albergar el extremo saliente del eje -20- que comportará el rodillo de deslizamiento.

10 En un punto intermedio, la biela -17-, comprende el escalonamiento -24-, donde se fija articuladamente por el punto -25-, otra biela menor -26-, la cual superiormente se une asimismo en forma articulada por el punto -27- a la cartela -28-, solidaria del marco de la puerta.

15 Estimando ampliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen los herrajes de la puerta abatible perfeccionada para garajes objeto del presente registro, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente Modelo de Utilidad.

20

25



R E I V I N D I C A C I O N E S  
= = = = =

5  
10  
15  
20

1a.- Herraje especial para puerta abatible perfeccionada para garajes, esencialmente caracterizado porque en un punto intermedio de los dos laterales del marco de la puerta, se encuentra montado un soporte brida del ancho del propio marco, cuya brida en su parte central cilíndrica, constituye un a modo de cojinete para un eje transversal unido por los dos extremos ligeramente salientes del cojinete que lo alberga, a unas pletinas, constituyendo el soporte de basculación de la puerta por ambos lados con dos puntos de apoyo por cada uno de ellos, lo que le da al medio de basculación, una doble resistencia, quedando orientadas las dos pletinas de fijación por uno de los lados, hacia el punto de montaje del muelle tensor para equilibrar la abertura y cierre de la puerta, mientras que la pletina de las dos correspondientes a la parte interna de la puerta, se prolonga hacia la parte extrema inferior de la pieza en posición cerrada, quedando unida por este punto en forma articulada, a un soporte saliente que forma parte de la propia puerta.

2a.- Herraje especial para puerta abatible perfeccionada para garajes, esencialmente caracterizado porque las dos pletinas paralelas entre las que se fija el eje transversal con dos puntos de apoyo para la articulación de la puerta según la precedente reivindicación, se unen entre sí por el extremo mediante un eje al que circunda un rodillo provisto de giro libre,

4 MAR



-9-

sobre el que monta una banda metálica que apoya sobre el rodillo giratorio por su parte superior, prolongándose en descenso la banda metálica por ambos lados, disponiéndose en forma continua por la parte inferior, llevando dicha banda, una pluralidad superpuesta de orificaciones pasantes en los dos lados que coinciden, fijándose en uno de ellos, el extremo del muelle tensor que determina el grado de presión en el cierre y apertura de la puerta al ser accionada manualmente por parte del usuario, determinando el punto de montaje del muelle a la banda metálica, un grado de presión, quedando finalmente el muelle montado por su extremo inferior, a un enganche soporte, solidario del marco de la puerta.

3ª.-"HERRAJE ESPECIAL PARA PUERTA ABATIBLE PERFECCIONADA PARA GARAJES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 4 MAR. 1980

Por autorización de los interesados.-

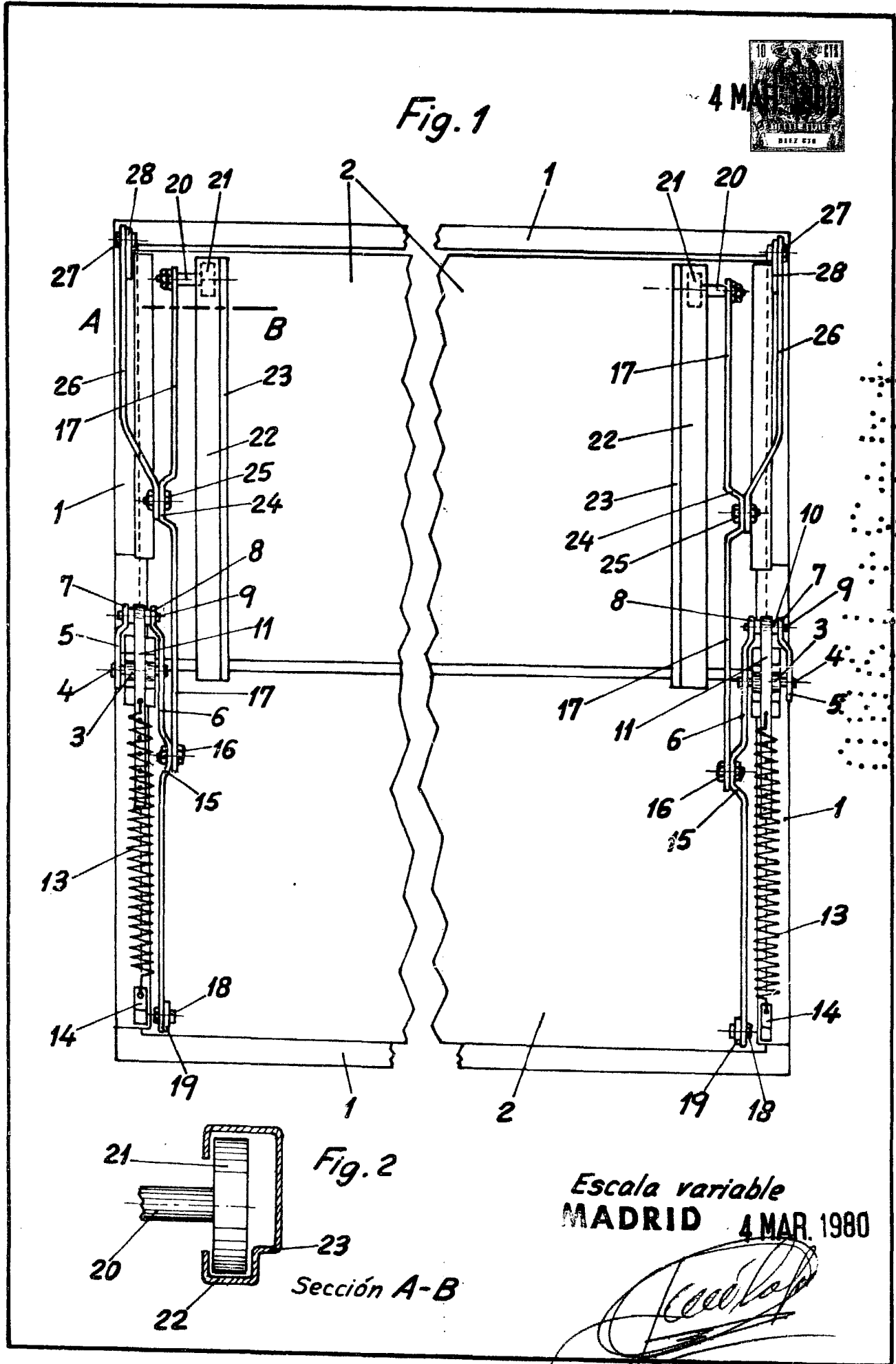
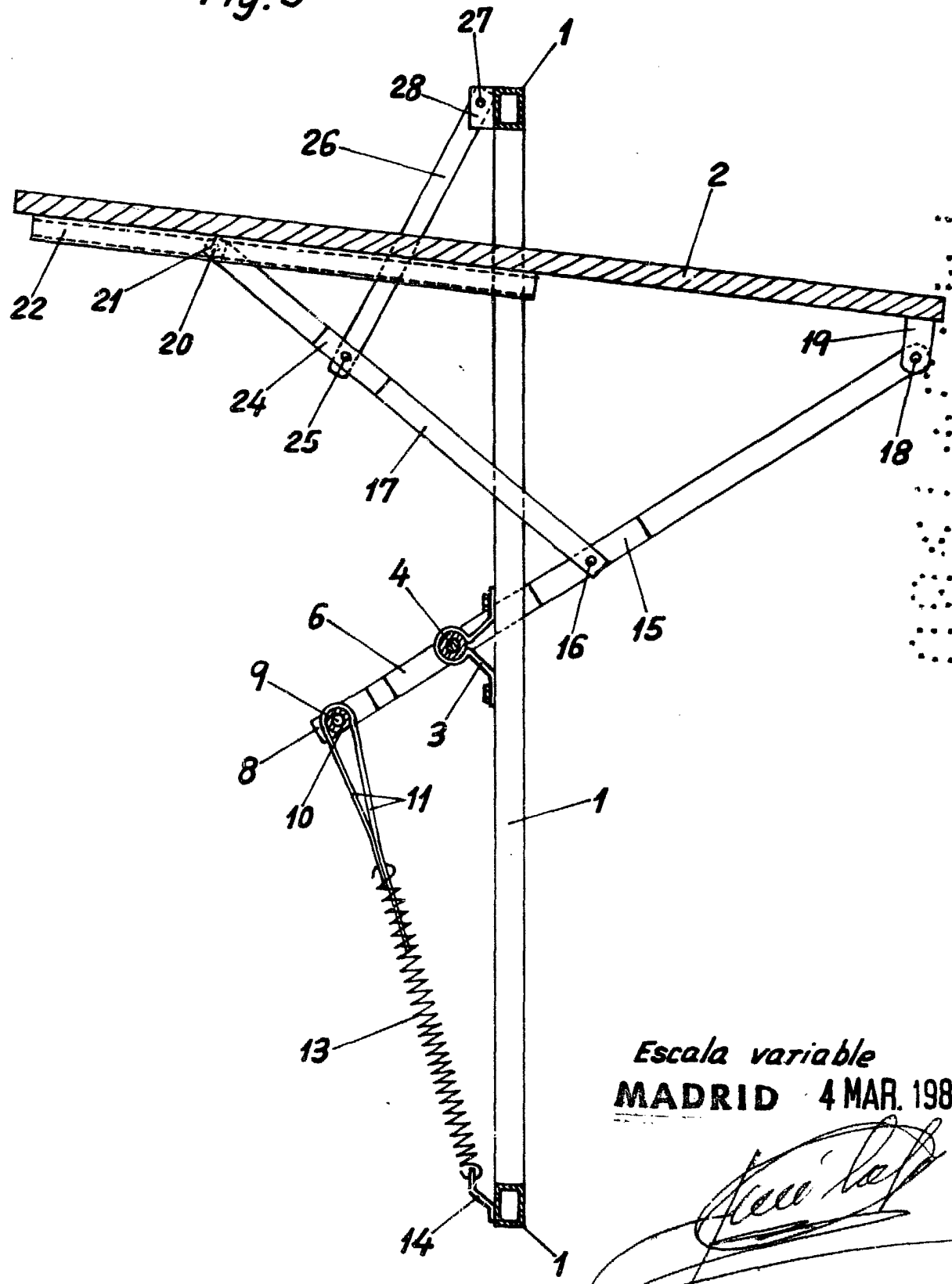




Fig. 3



Escala variable  
MADRID 4 MAR. 1980

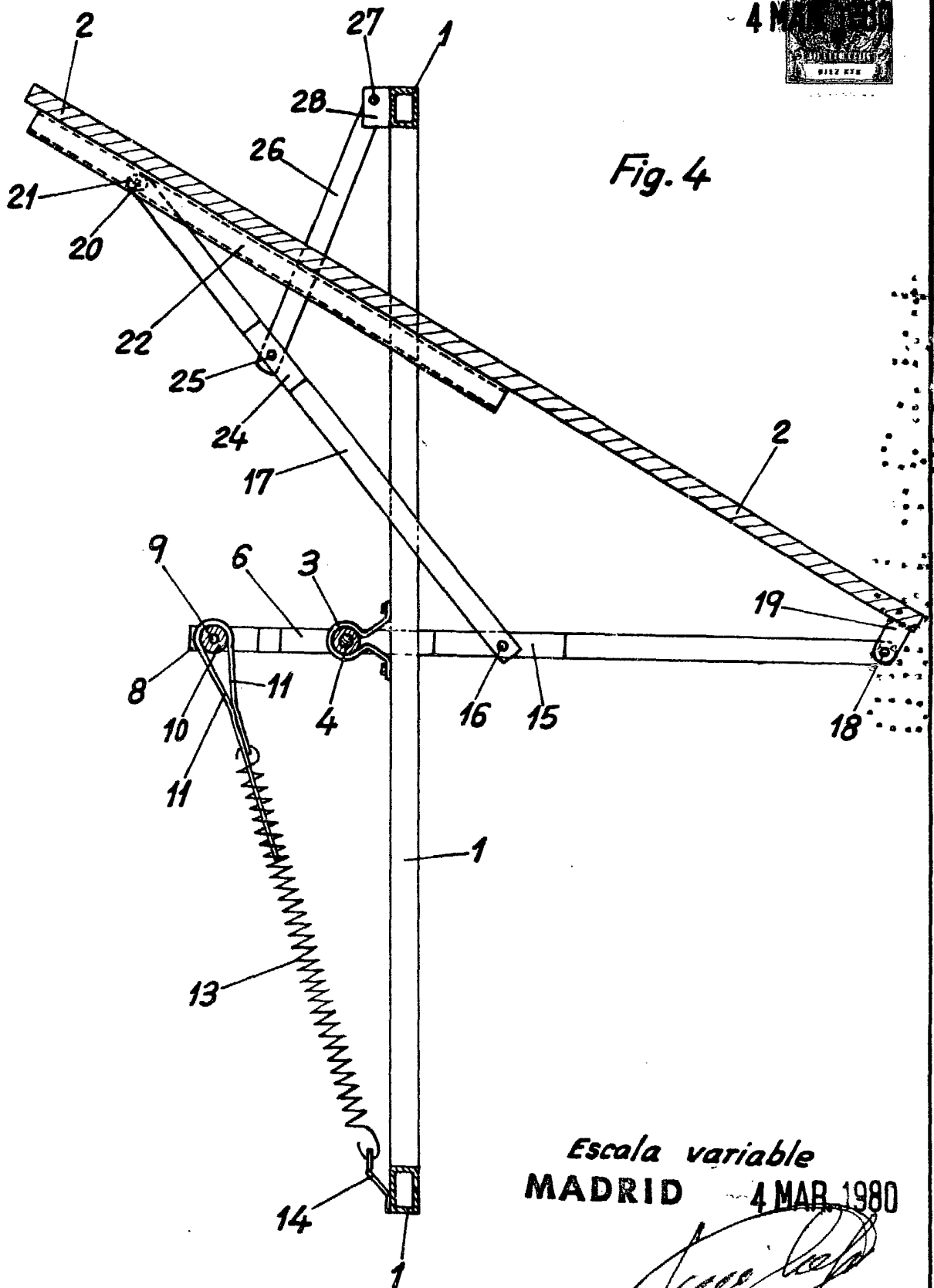
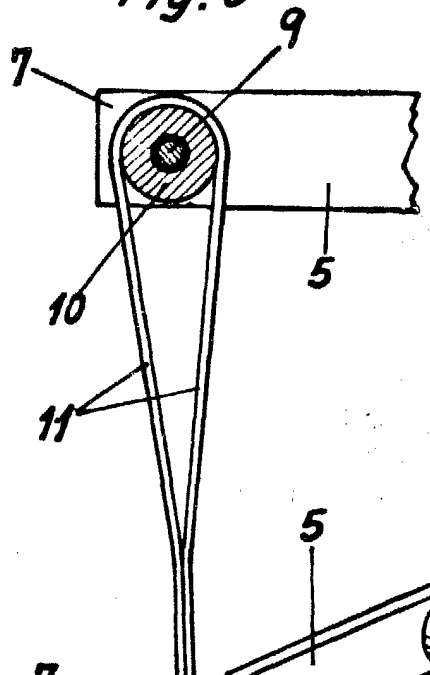


Fig. 4

Escala variable  
MADRID 4 MAR 1980



Fig. 6



4 MAR 1980

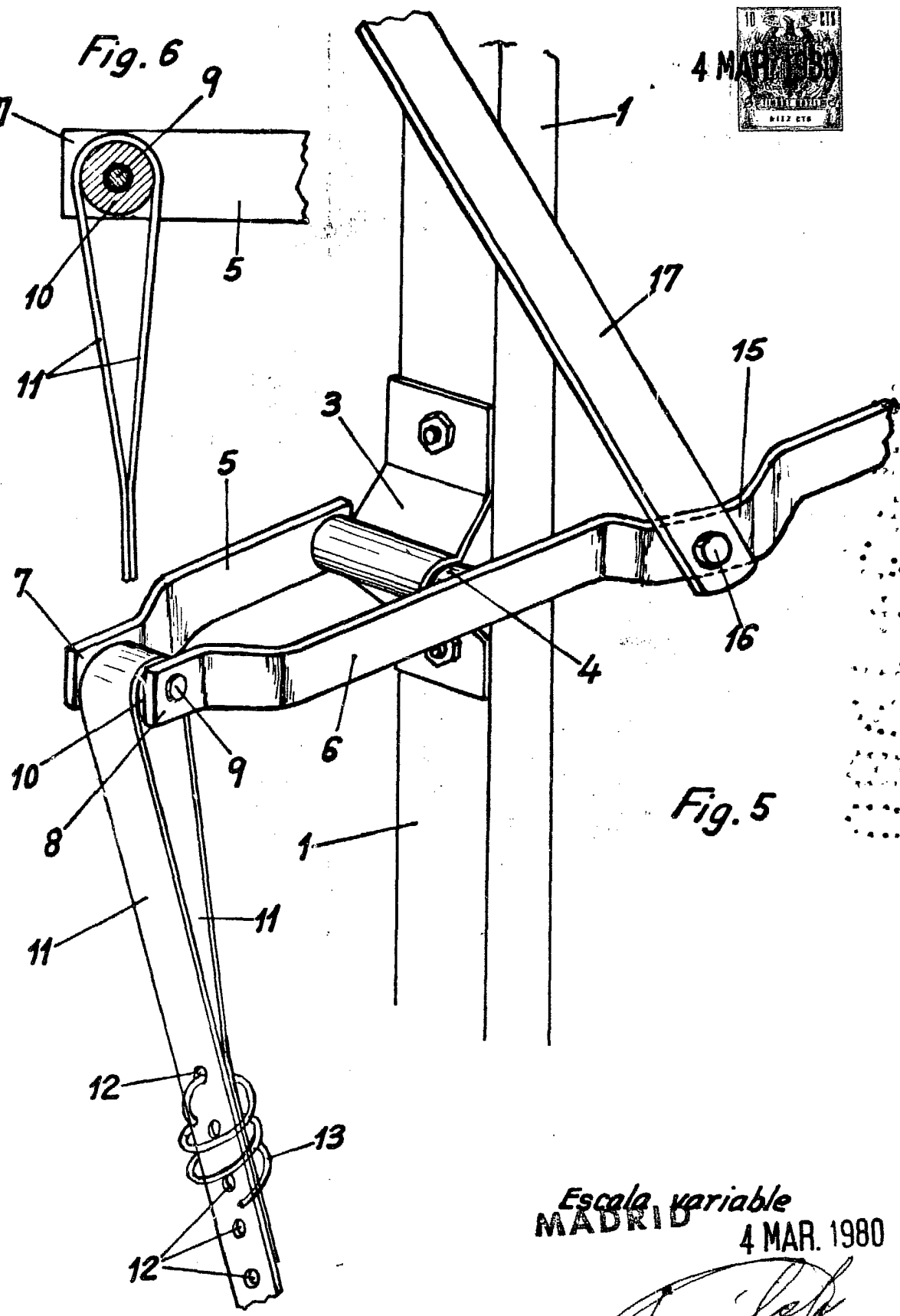


Fig. 5

Escola variable  
MADRID 4 MAR. 1980